

Puerto Montt, 30 de Septiembre 2008

Señor
Guillermo Larrain Ríos
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Oficio Circular N°457.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a vuestro Oficio Circular N°457 de fecha 20 de junio de 2008, y en consideración a que ESSAL S.A. ha decidido adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera a contar del 1 de enero de 2009, adjuntamos la siguiente información.

- a. Principales políticas contables a aplicar bajo Normas Internacionales de Información Financiera y Moneda Funcional.*
- b. Estimación preliminar de los efectos contables al 31 de diciembre de 2007, que origina la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera.*

Sin otro particular, le saluda a usted atentamente,



Reinaldo Witto Arentsen
Gerente General

c.c.: *Sub-Gerencia de Finanzas y Administración*

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES A APLICAR RELACIONADAS CON LA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

I. INTRODUCCION

Como parte del proceso de adopción a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF” o “IFRS”), la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile ha requerido, en su oficio circular N°457 de fecha 20 de junio de 2008, a las Sociedades Anónimas inscritas en dicha entidad fiscalizadora, que adopten NIIF a partir del 1 de enero de 2009, comparativo con el ejercicio 2008, informar respecto de las principales políticas contables a aplicar bajo NIIF y la moneda funcional de las entidades fiscalizadas a más tardar el 30 de septiembre de 2008.

El presente documento aborda el requerimiento arriba detallado para la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (ESSAL S.A.).

Esta información ha sido preparada bajo las NIIF emitidas hasta la fecha y bajo la premisa de que dichas normas, serán las mismas a aplicar para adoptar NIIF a partir del ejercicio 2009, comparativo con el ejercicio 2008. Por lo tanto, la emisión de nuevas normas puede afectar las conclusiones del presente documento.

La información que se detalla a continuación se basa en el análisis efectuado por la administración a la fecha, por lo tanto las conclusiones a las que la administración ha llegado, sobre la adopción a NIIF, esta sujeta a posibles modificaciones futuras.

II. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES RELACIONADAS CON LA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

1. Políticas contables aplicadas

Las principales políticas contables relacionadas a la adopción de NIIF, han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Para estos fines, las NIIF comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (“IASB” en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros (“IFRIC” en inglés).

2. Primera adopción de NIIF

Las reglas para la adopción por primera vez de las NIIF se exponen en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

La NIIF 1 por lo general exige la aplicación retrospectiva completa de las normas e interpretaciones vigentes a la fecha de la primera emisión de informes. Sin embargo, la NIIF1 permite ciertas exenciones en la aplicación de normas en particular a periodos anteriores para ayudar a las empresas con el proceso de transición. ESSAL S.A. ha analizado estas exenciones y preliminarmente espera aplicar las siguientes:

(i) Combinaciones de Negocios: ESSAL S.A. ha analizado que no se remedirán las adquisiciones realizadas antes del 1° de enero de 2008.

(ii) Costo Atribuido: Se ha considerado, como costo atribuido de los bienes de propiedades, planta y equipo e intangibles (derechos de agua), el valor determinado bajo los principios contables anteriores, su valor justo o revalorizado a la fecha de adopción. Se encuentran en desarrollo estudios de valorización de activos, cuyos resultados podrían determinar la revalorización para los activos correspondientes.

(iii) Instrumentos financieros: Se ha analizado y definido preliminarmente aplicar contabilidad de cobertura para sus instrumentos de derivados.

3. Principales políticas contables

a. Políticas significativas y estimaciones críticas de contabilidad - La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF. Un detalle de las estimaciones y juicios a usar son los siguientes:

(i) Deterioro de activos: La sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. El monto recuperable de estos activos será medido como el mayor valor entre su valor justo y su valor de uso.

La administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que generan flujos de efectivo y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de activos o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

(ii) Provisión deudores incobrables: La provisión de deudas incobrables es determinada en base a un análisis de la antigüedad.

b. Principales políticas contables adoptadas

(i) Base de presentación: Los estados financieros comprenden los estados financieros de ESSAL S.A. ("la Sociedad").

Segmentos: Respecto de la presentación, según lo indicado en NIIF N° 8, la Sociedad ha considerado que la información a entregar al público será similar a la entregada a la alta administración de la Sociedad y del Grupo al cual pertenece, en tal sentido se ha definido que los segmentos respecto de los cuales se informará serán:

- Empresas sanitarias (ESSAL S.A.)
- Empresas no sanitarias

(ii) Moneda: La moneda funcional para la sociedad se determinará como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

La moneda funcional determinada para la Sociedad corresponde al peso chileno. Dicha conclusión fue alcanzada producto del siguiente análisis:

Los ingresos de la sociedad se determinan, calculan y expresan en pesos, tanto para aquellos servicios relacionados con actividades sanitarias como las no sanitarias.

Los gastos de la explotación y pagos de remuneraciones son calculados y pagados en pesos.

Las operaciones en Moneda Extranjera (dólar, euro u otra) son muy esporádicas.

Asimismo, la política de la Compañía ante este tipo de operaciones es cubrir el riesgo de cambio.

Efectuamos el estudio de la moneda funcional de acuerdo a los parámetros establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21), el cual ha sido validado por nuestros auditores externos, Deloitte.

(iii) Intangibles (NIC 38): La Sociedad mantiene los siguientes tipos de intangibles:

- **Derechos de agua,** corresponden a los derechos de aprovechamiento de agua necesarios para la producción de agua potable, los cuales tienen una vida útil indefinida. Dichos derechos dejarán de ser amortizados a partir de la entrada en vigencia de la norma IFRS y se evaluará anualmente su valorización y eventual deterioro.

- **Servidumbres,** corresponden principalmente a los derechos de paso requeridos para la instalación de tuberías u otra infraestructura necesaria para la prestación del servicio. También presentan vida útil indefinida, por lo cual dichos activos dejarán de ser amortizados a partir de la entrada en vigencia de la norma IFRS y se evaluará anualmente su valorización y eventual deterioro.

- Software adquirido: si es una aplicación específica en la cual existe un desarrollo de acuerdo a las necesidades de la compañía. Contará con vida útil definida, por lo que se amortizará en el período que genere beneficios.

Medición de los Intangibles: Se ha considerado como costo atribuido de los intangibles, el valor determinado bajo los principios contables anteriores o su valor justo o revalorizado a la fecha de adopción. Se encuentran en desarrollo estudios de valorización de Intangibles, cuyos resultados podrían determinar la revalorización para los intangibles correspondientes.

Vida útil: ESSAL S.A. considera que, dada la naturaleza de los activos intangibles que mantiene, éstos en su mayoría poseen vida útil indefinida y por lo tanto para aquellos bienes cuya vida útil sea indefinida dejará de amortizarlos a contar de la entrada en vigencia de IFRS y evaluará anualmente su valorización y eventual deterioro (en caso de existir indicio o evidencia).

(iv) Activo Fijo (NIC 16): los activos fijos que posee ESSAL S.A. corresponden a los activos físicos que cumplen la siguiente definición:

- Son utilizados para suministrar servicios.
- Son recibidos en arrendamiento en virtud de un contrato (que cumple las condiciones establecidas en NIC 17).
- Se esperan utilizar por más de un período (largo plazo)
- Corresponden a instalaciones de infraestructura, plantas de tratamiento de agua potable (A.P.), de aguas servidas (A.S.), redes de A.P. y A.S., terrenos, maquinarias necesarias para la operación de cada una de las instalaciones, repuestos importantes y equipos de mantenimiento. Su vida útil es determinada de acuerdo a estudio técnico elaborado por una empresa externa especializada.

El costo inicial del activo fijo puede incluir:

- Precio de adquisición (más los aranceles de importación e impuestos sobre las compras no reembolsables; y la deducción de descuentos y reembolsos comerciales); y
- Cualquier costo directamente atribuible al traslado del activo a su ubicación final y al acondicionamiento necesario para que opere de la manera óptima (sólo hasta que el activo comienza a operar)
- Activación de intereses, por préstamos asociados a la construcción y/o adquisición del activo.

Se ha considerado, como costo atribuido de los bienes de propiedades, planta y equipo, el valor determinado bajo los principios contables anteriores o su valor justo o revalorizado a la fecha de adopción. Se encuentran en desarrollo estudios de valorización de activos, cuyos resultados podrían determinar la revalorización para los activos correspondientes.

(v) Reconocimiento de pasivos financieros: Las obligaciones financieras se reconocerán de acuerdo al método del costo amortizado según lo establece NIC N°39

(vi) Contratos de derivados(NIC 32-39) : ESSAL S.A. utiliza instrumentos financieros derivados para reducir el riesgo respecto al tipo de cambio y a la tasa de interés. La sociedad utiliza dichos instrumentos derivados para fines de cobertura.

Los derivados son inicialmente reconocidos a valor justo a la fecha en que el derivado es contratado y posteriormente remediado a valor justo a la fecha de cada balance.

Los cambios en el valor justo de los instrumentos financieros derivados que son designados como “contratos de cobertura efectiva de flujo de caja” se reconocen directamente en patrimonio.

Todos los derivados designados como contratos de cobertura se clasifican como activo o pasivo corriente o no corriente, dependiendo de la fecha de maduración del derivado.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros u otros contratos, se tratan como derivados separados, cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los contratos que los contienen.

(vii) Reconocimiento de Ingresos (NIC 18): Los ingresos de la sociedad derivan principalmente de los servicios regulados relacionados con: producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, otros servicios regulados (los que incluyen ingresos relacionados con cargos de corte y reposición del suministro, monitoreo de descarga de residuos industriales líquidos y cargos fijos), y en una menor proporción de los servicios no regulados.

Los ingresos de la explotación del giro de las sociedad se presentan sobre la base de los consumos leídos y facturados a cada cliente, divididos en grupos de facturación mensual, valorizados de acuerdo a la tarifa fijada por la SISS. También se registran los consumos no facturados a la fecha de cierre, valorizados al cargo tarifario correspondiente a cada grupo de facturación.

(viii) Deterioro de activos (NIC 36): ESSAL S.A. evaluará anualmente el deterioro del valor de sus activos, conforme a la metodología establecida por la sociedad en conformidad con NIC 36. Los activos sobre los cuales se aplicará la metodología serán los siguientes:

- Activo Fijo
- Activos Intangibles

➤ **Deterioro de activo fijo, activos intangibles:** Se revisan los activos en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro (de haberlo). Se somete a prueba deterioro todo activo

intangible con una vida útil indefinida en cuanto a su deterioro en forma anual y cada vez que exista un indicio que el activo pueda verse deteriorado.

El valor recuperable es el más alto del valor justo, menos los costos de vender y el valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasas de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

Si el valor recuperable de un activo se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

(ix) Activación de Intereses (NIC 23): La Sociedad considera que algunos costos podrían ser capitalizados, siempre y cuando cumplan la siguiente condición: "costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su calificación, deben ser capitalizados, formando parte del costo de dichos activos".

(x) Provisión Deudores Incobrables: en cada cierre de período, se constituye una provisión para cubrir cuentas por cobrar de dudosa recuperación. Esta se determina en base a la antigüedad de la cartera.

(xi) Existencias: las existencias se presentan valorizadas a su valor de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización.

El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente se efectuará la valorización de aquellas existencias sin rotación los últimos doce meses, y se dejará registrado a valor de mercado si fuera menor.

(xii) Operaciones de leasing (NIC 17):

- o Las ventas por leasing se consideran ventas de bienes de activos, determinando el valor actual del contrato, descontando el valor de las cuotas periódicas y la opción de compra a la tasa de interés de cada contrato
- o Las compras a través de leasing financiero se consideran como compras de activo fijo, reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado.

(xiii) Indemnizaciones por años de servicio: La Sociedad mantiene contratos colectivos con sus trabajadores que establecen el pago de indemnizaciones para aquellos trabajadores que jubilen en las empresas. De acuerdo a lo establecido en NIC N° 19, la Sociedad aplicará cálculo actuarial a los beneficios identificados, determinando el monto a provisionar anualmente. Este cálculo debe considerar los distintos elementos indicados en la norma

Essal S.A.

Principales políticas contables relacionadas con la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

mencionada, tales como renta futura esperada, tasa de rotación de empleados, tasa de mortalidad, tasa de descuento a utilizar, etc.

(xiv) Impuesto a la renta e impuestos diferidos: La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a la renta".

.....

BALANCE TIPO FECU

ACTIVOS	Saldos PCGA anteriores M\$	Efecto de la transición a IFRS M\$	Saldos IFRS M\$
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	12.599.203	(57.299)	12.541.904
Disponible	1.578.641	0	1.578.641
Deposito a Plazo	1.500.675	0	1.500.675
Valores Negociables (neto)	0	0	0
Deudores por Ventas (neto)	6.706.803	0	6.706.803
Documentos por Cobrar (neto)	63.979	0	63.979
Deudores Varios (neto)	963.108	0	963.108
Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas	0	0	0
Existencias (neto)	1.100.859	0	1.100.859
Impuesto por Recuperar	0	0	0
Gastos pagados por anticipado	441.463	(57.299)	384.164
Impuestos Diferidos	242.175		242.175
Otros activos Circulantes	1.500	0	1.500
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	110.668.254	0	110.668.254
Terrenos	6.861.411	0	6.861.411
Construcciones y Obras de Infraestructuras	118.470.025	0	118.470.025
Maquinarias y Equipos	30.022.529	0	30.022.529
Otros activos Fijos	6.317.599	0	6.317.599
Depreciación (menos)	(51.003.310)	0	(51.003.310)
TOTAL OTROS ACTIVOS	3.875.424	(749.237)	3.126.187
Inversiones en otras sociedades	17.517	0	17.517
Menor valor Inversion en E.R.	0	0	0
Deudores a Largo Plazo	342.078	0	342.078
Intangibles (netos)	1.156.595	0	1.156.595
Otros	2.359.234	(749.237)	1.609.997
TOTAL ACTIVOS	127.142.881	(806.536)	126.336.345
PASIVOS	Saldos PCGA anteriores M\$	Efecto de la transición a IFRS M\$	Saldos IFRS M\$
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	13.316.198	2.362.563	15.678.761
Obligs.con Bancos e Inst. Financieras C.P.	8.201.254	0	8.201.254
Obligs.con Bancos e Inst. Financieras L.P. Porción CI	782.478	0	782.478
Cuentas por Pagar	2.234.624	0	2.234.624
Dividendos por pagar	0	2.362.563	2.362.563
Documentos por Pagar	212.705	0	212.705
Acreedores Varios	12.278	0	12.278
Provisiones	413.721	0	413.721
Retenciones	966.389	0	966.389
Impuesto a la Renta	472.610	0	472.610
Ingresos percibidos por adelantado	20.139	0	20.139
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	52.248.866	687.105	52.935.971
Obligs.con Bancos e Inst. Financieras L.P.	2.119.952	0	2.119.952
Obligaciones con el Público L.P.(bonos)	43.169.852	0	43.169.852
Documentos por Pagar L.P.	1.190.253	0	1.190.253
Provisiones Largo Plazo	0	63.601	63.601
Impuestos diferidos	5.768.809	623.504	6.392.313

TOTAL PATIMONIO	61.577.817	(3.856.204)	57.721.613
Capital Pagado	41.948.297	0	41.948.297
Otras reservas	0	0	0
AJUSTES IFRS	0	1.402.150	1.402.150
Utilidades acumuladas	11.754.309	(2.895.791)	8.858.518
Dividendos Provisorios (menos)	0	(2.362.563)	(2.362.563)
Utilidad del ejercicio	7.875.211	0	7.875.211

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	127.142.881	(806.536)	126.336.345
----------------------------------	--------------------	-------------------	--------------------